

00081115

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** SUBDIVISION**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2855**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 6050**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** martes, 08 de octubre de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** martes, 08 de octubre de 2019 11:59**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
PROPIETARIO					
Natural	1302624471	CEDEÑO GARCIA PEDRO GONZALO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de octubre de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo:**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXXXXXX	07/08/2019 9 24 55	71923			Urbano

Linderos Registrales:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Jipijapa, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE: Veintisiete metros 05 cmts., Avenida 226 POR ATRÁS Veinticuatro metros Sr José Quito Castillo POR EL COSTADO DERECHO Cuarenta y un metros 50 cmts calle 328 POR EL COSTADO IZQUIERDO Treinta y ocho metros 90 cmts, solar vacío
 Dirección del Bien Barrio Jipijapa
 Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3213434000	08/10/2019 13 52 52	72382	243.43m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno de uno de mayor extensión, ubicado en el Barrio Jipijapa de la parroquia Eloy Alfaro, el cual se procede a Subdividir, con las siguientes medidas y linderos.
 Por el Frente: 10,00m con calle 327 (antes calle 328)
 Por Atrás 10,00m con propiedad privada
 Por el Costado Derecho: 24,00m con Sr José Quito Castillo
 Por el Costado Izquierdo 24,74m con área sobrante del Sr Pedro Gonzalo Cedeño García
 Lote de terreno que tiene una superficie total de 243,42M2
 Dirección del Bien BARRIO JIPIJAPA
 Superficie del Bien 243,43m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3213435000	08/10/2019 14 02 46	72383	782,47M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Impreso por yoyi_cevallos

Administrador

Revisión jurídica por

ANA MARIBEL PIGUAVE DELGADO

Inscripción por

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

martes, 8 de octubre de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: SUBDIVISION

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2855

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6050

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: martes, 08 de octubre de 2019

Linderos Registrales:

Area sobrante del lote de terreno ubicado en el Barrio Jipijapa de la parroquia Eloy Alfaro, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas

Frente: 27,05m con Avenida 225 (antes Av 226)

Por Atrás 24.74m con área a subdividir

Por el Costado Derecho: 31,50m con calle 327 (antes calle 328)

Por el Costado Izquierdo 28.90m con propiedad privada

Área total 782,47M2

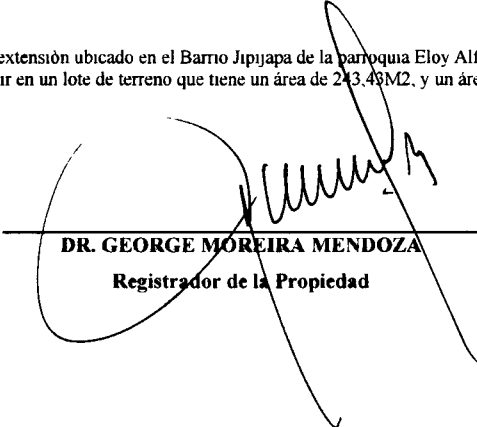
Dirección del Bien: BARRIO JIPIJAPA

Superficie del Bien. 782,47M2

5.- Observaciones:

Subdivisión de un lote de terreno de mayor extensión ubicado en el Barrio Jipijapa de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, el cual el Sr Pedro Gonzalo Cedeño García, procede a subdividir en un lote de terreno que tiene un área de 243,48M2, y un área Sobrante que tiene un área de 782,47M2

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por yoyi_cevallos

Administrador

Revisión jurídica por

ANA MARIBEL PIGUAVE DELGADO

Inscripción por

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

martes, 8 de octubre de 2019

Pag 2 de 2

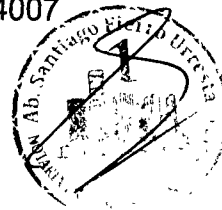


Factura: 001-002-000048689

00081116



20191308001P04007



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308001P04007						
ACTO O CONTRATO:							
SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE OCTUBRE DEL 2019, (16:20)						
TORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDENO GARCIA PEDRO GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302624471	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191308001P04007
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE OCTUBRE DEL 2019, (16:20)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00081117

2019	13	08	001	P.0400
------	----	----	-----	--------



ESCRITURA DE SUBDIVISION.

OTORGA.

PEDRO GONZALO CEDEÑO GARCIA

CUANTIA.

INDETERMINADA

Di, dos copias

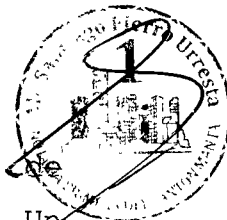
En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes primero de octubre del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece por sus propios derechos el señor **PEDRO GONZALO CEDEÑO GARCIA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, seis, dos, cuatro, cuatro, siete guion uno, de estado civil soltero, teléfono 0991762092, correo electrónico pedrocedenogarcia@hotmail.com, con domicilio en el Barrio La Pradera de esta ciudad de Manta, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones, cuyas copias fotostática agrego a esta escritura como documento habilitante y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de

[Handwritten signature]

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA 1

Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta, advertido que fue por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **SUBDIVISIÓN**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, usted se servirá incorporar una más, en la que conste un Contrato de **SUBDIVISIÓN**, la misma que deberá contener las siguientes clausulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE:** Interviene a efectos del presente Contrato de **SUBDIVISIÓN** por sus propios y personales derechos el señor **PEDRO GONZALO CEDEÑO GARCIA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, seis, dos, cuatro, cuatro, siete guion uno, de estado civil soltero.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Declara el compareciente que mediante escritura de compraventa celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta el 12 de Abril de 1993 e inscrita en el registro de la propiedad del cantón manta el 10 de Junio de 1993, bajo el

00081118



número de Inscripción 1079 adquirió por parte de la Ilustre Municipalidad del cantón Manta, Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Jipijapa, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Veintisiete metros 05 ctms., Avenida 226. **POR ATRÁS:** Veinticuatro metros Sr. José Quito Castillo. **POR EL COSTADO DERECHO:** Cuarenta y un metros 50 ctms. calle 328. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Treinta y ocho metros 90 ctms, solar vacío, bien inmueble el cual se encontraba con Patrimonio Familiar, el mismo que fue ya extinguido mediante escritura de Extinción de Patrimonio Familiar autorizada en el Notaría primera de Manta el 09 de septiembre del 2019 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 10 de septiembre del 2019. Predio que se encuentra en la actualidad libre de todo gravamen.- **TERCERO: APROBACION DE SUBDIVISION:** Con los antecedentes expuestos el compareciente a decidido subdividir dicho terreno de su propiedad y mediante Aprobación de Subdivisión No. 475-13347 y Autorizaciones No. 305-13347 y 306-13347(B) otorgada por la Dirección De Avalúos, Catastros y Permisos Municipales del GAD-MANTA con fecha 19 de Septiembre del 2019, dicho bien inmueble materia del presente contrato queda subdividido de la siguiente manera: A) **AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DEL MISMO PROPIETARIO SR. CEDEÑO GARCIA PEDRO GONZALO, AREA: 243,43** Por el **Frente:** 10,00 m. - con Calle 327 (antes calle 328). **Por Atrás:** 10.00 m. - con propiedad privada. **Por el Costado Derecho:** 24,00 m. - Con Sr. José Quito

72382

Castillo. **Por el Costado Izquierdo:** 24,74 m. - Con
área sobrante del Sr. Pedro Gonzalo Cedeño García.

B) **AREA SOBRANTE A FAVOR DEL PROPIETARIO SR CEDEÑO**

GARCIA PEDRO GONZALO, AREA: 782.47M2. Por el

Frente: 27.05 m. - con Avenida 225 (antes Av. 226)

Por Atrás: 24,74 m. - con área a subdividir. **Por el**

Costado Derecho: 31,50 m. - Con calle 327 (antes
calle 328). **Por el Costado Izquierdo:** 28,90 m. - Con

propiedad privada. **CUARTA.- CUANTIA.-** La Cuantía para
esta clase de actos por su naturaleza en Indeterminada.

QUINTA.- AUTORIZACION PARA INSCRIPCIÓN EN EL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD: El compareciente autoriza
al portador de la presente escritura de Subdivisión
para que se inscriba en el Registro de la
Propiedad del Cantón Manta. **SEXTA.-DOCUMENTACIÓN**

HABILITANTE: Se tiene por incorporados todos los
documentos habilitante exigidos por la ley
para estos casos, como el Plano de la misma,
el cual deberá ser protocolizadas. **LA DE ESTILO.-**

Sírvase señor Notario anteponer y agregar las
demás cláusulas de estilo para la completa validez
de este instrumento.- Firmado por el Abogado PEDRO
PALMA LEMA matricula número 13-2013-106, DEL FORO
DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta aquí la minuta que
junto con los documentos anexos y habilitantes que
se incorporan queda elevada a Escritura Pública
con todo el valor legal, y que, los comparecientes
aceptan en todas y cada una de sus partes, para la
celebración de la presente Escritura se observaron
los preceptos y requisitos previstos en la ley
Notarial; y, leída que les fue a los

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEDEÑO GARCIA PEDRO GONZALO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
RIO CHICO
FECHA DE NACIMIENTO: 1959-12-02
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: SOLTERO

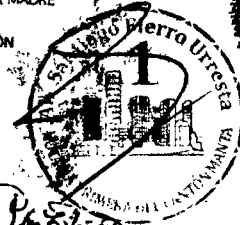
Nº 130262447-1





INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **AJEDRADO**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CEDEÑO LUIS**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **GARCIA LUISA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **ROCAFUERTE 2016-08-17**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2026-08-17**

00081119



00081119

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M LUNTA Nº
0001 - 283 CERTIFICADO Nº
1302624471 CEDULA Nº

CEDEÑO GARCIA PEDRO GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**
CANTÓN: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **LOS ESTEROS**
ZONA: **4**



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Moisés Bermúdez
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Certificación de documentos autógrafos en originales

01 DE MARZO 2019

[Signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302624471

Nombres del ciudadano: CEDEÑO GARCIA PEDRO GONZALO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/RIOCHICO

Fecha de nacimiento: 2 DE DICIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CEDEÑO LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA COBEÑA LUISA DE LAS MERCEDES

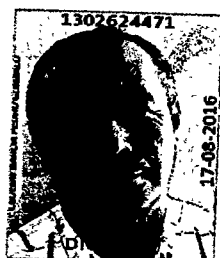
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 193-265-70713



193-265-70713

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

00081120



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19020453, certifico hasta el día de hoy 10/09/2019 15:03:14, la Ficha Registral Número 71923.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: miércoles, 07 de agosto de 2019

Parroquia : TARQUI

Información Municipal.

Dirección del Bien: Barrio Jipijapa

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Jipijapa, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas:
POR EL FRENTE: Veintisiete metros 05 cmts., Avenida 226. POR ATRÁS: Veinticuatro metros Sr. José Quito Castillo. POR EL COSTADO DERECHO: Cuarenta y un metros 50 cmts. calle 328. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta y ocho metros 90 cmts, solar vacío.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1079	10/jun /1993	1	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	79	10/sep /2019	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 10 de junio de 1993

Número de Inscripción: 1079

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2104

Folio Inicial 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de abril de 1993

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Jipijapa. Se constituye en Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad, por quince años.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302624471	CEDENO GARCIA PEDRO GONZALO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000151	LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTON MANTA		MANTA	

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[2 / 2] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

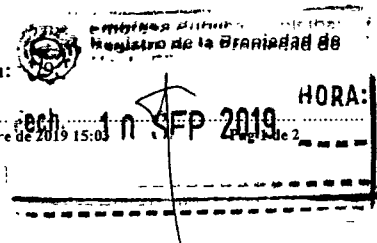
Inscrito el : martes, 10 de septiembre de 2019

Número de Inscripción:

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:71923

martes, 10 de septiembre de 2019 15:03



Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de septiembre de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Extinción de Patrimonio Familiar sobre inmueble de propiedad del Sr. Pedro Gonzalo Cedeño García, ubicado en el Barrio Jipijapa

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1302624471	CEDEÑO GARCIA PEDRO GONZALO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1079	10/jun /1993	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:03:14 del martes, 10 de septiembre de 2019

A petición de: CEDEÑO GARCIA ALFREDO ABEL

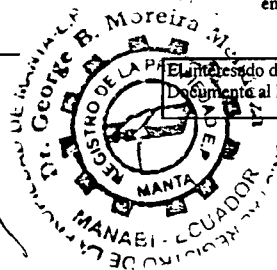
Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

130590835-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

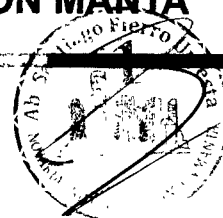
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



00081121

**N° 092019-001031**

Manta, jueves 12 septiembre 2019

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CEDEÑO GARCIA PEDRO GONZALO** con cédula de ciudadanía No. **1302624471**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 12 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



11060SMLTSDT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 092019-002026****N° ELECTRÓNICO : 200580****Fecha:** 2019-09-26

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

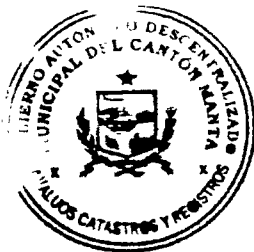
DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**El predio de la clave:** 3-21-34-34-000**Ubicado en:** PARROQUIA ELOY ALFARO BARRIO JIPIJAPA**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA****Área Según Escritura:** 243.43 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1302624471	CEDEÑO GARCIA PEDRO GONZALO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**TERRENO:** 6,136.63**CONSTRUCCIÓN:** 34,540.80**AVALÚO TOTAL:** 40,677.43**SON:** CUARENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE DÓLARES 43/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN No. 475-13347 Y AUTORIZACIÓN No. 475-13347 DE FECHA SEPTIEMBRE 19-2019 QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL No. 3213408000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 26 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



12056AHSK6V8

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2019-09-27 10:30:06**

2611 558 - 2611 471 - 2611 479

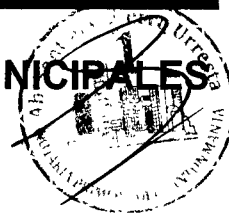
portalciudadano@manta.gob.ec

Calle 9 y Avenida 4ta

www.manta.gob.ec

00081122

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 102019-002288

N° ELECTRÓNICO : 200641

Fecha: 2019-10-01

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-21-34-35-000

Ubicado en: PARROQUIA ELOY ALFARO - BARRIO JIPIJAPA - CALLE 327 AVENIDA 225

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 782.47 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302624471	CEDEÑO GARCIA-PEDRO GONZALO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 34,116.08

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 34,116.08

SON: TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECISEIS DÓLARES 08/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN No. 475-13347 Y AUTORIZACIÓN No. 475-13347 DE FECHA SEPTIEMBRE 19-2019 QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL No. 3-21-34-08-000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: jueves 31 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



12318TKFZ1HO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2019-10-01 16:09:41



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

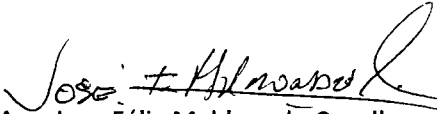
AUTORIZACIÓN

No. 306-13347(B)

La Dirección de Avalúos, Catastro, Registro y Permisos Municipales autorizan al Sr. **CEDEÑO GARCIA PEDRO GONZALO**, con cédula de identidad N° 130262447-1, para que celebre escritura de *terreno de su propiedad*, ubicado en el barrio Jipijapa, de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 27,05 m con Avenida 225.
Atrás: 24,74 m – con área a desmembrar de Alfredo Abel Cedeño García.
Costado Derecho: 31,50m – con Calle 327.
Costado Izquierdo: 28,90m – con propiedad privada.
Área Total: 782,47 m²

Manta, septiembre 19 del 2019


 Arq. Jose Félix Maldonado Cevallos



DIRECCIÓN DE AVALÚO, CATASTRO, REGISTRO Y PERMISOS MUNICIPALES:

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Carlos Farfán Z.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z. 
Revisado por:	Luis López
No. trámite:	306-13347





AUTORIZACIÓN

No. 305-13347

La Dirección de Avalúos, Catastro, Registro y Permisos Municipales autoriza al Sr. **CEDENO GARCIA PEDRO GONZALO**, con cédula de identidad N° 130262447-1, para que celebre escritura de subdivisión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado en el barrio Jipijapa, de la Parroquia Eloy Alfaro, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00 m con Calle 327.
Atrás: 10,00 m – con propiedad privada.
Costado Derecho: 24,00m – con Sr. José Quito Castillo.
Costado Izquierdo: 24,74m – con área sobrante del Sr. Pedro Gonzalo Cedeño García.
Área Total: 243,43 m2

Manta, septiembre 19 del 2019



Jose F Maldonado
Arq. Jose Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO, REGISTRO Y PERMISOS MUNICIPALES.

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Carlos Farfán Z.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Luis López
Revisado por:	Arq. Cristhian García
No. trámite:	305-13347

No. 475 - 13347

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión, de terreno de su propiedad, **SR. CEDEÑO GARCIA PEDRO GONZALO**, con cedula de ciudadanía No. 130262447-1, ubicado en el barrio Jipijapa, de la parroquia Eloy Alfaro, del Cantón Manta, Clave Catastra # 3213408000, con ficha registral # 71923, el mismo conforme a la documentación, escritura determina los siguientes linderos:

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: NO REGISTRA; según predios urbanos registra un área total de 1.026.00 m2, y levantamiento geo referencial, 1.025,90 m2 (Escritura de extinción de patrimonio Inscrita el 10 de septiembre 2019 y autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 09 de septiembre 2019).

Por el Frente: 27,05m. – con avenida 225. (Antes Av. 226).

Por Atrás: 24,00m – con el Sr. José Quito Castillo.

Parel costado derecho: 41.50m – con calle 328.

Por el costado Izquierdo: 38,90m- con solar vacío.

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DEL MISMO PROPIETARIO SR. CEDEÑO GARCIA PEDRO GONZALO.

AREA: 243,43

Por el Frente: 10,00 m. – con Calle 327(antes calle 328).

Por Atrás: 10,00 m. – con propiedad privada.

Por el Costado Derecho: 24,00 m. – Con Sr. José Quito Castillo.

Por el Costado Izquierdo: 24,74 m. – Con área sobrante del Sr. Pedro Gonzalo Cedeño García.

AREA SOBRANTE A FAVOR DEL PROPIETARIO SR. CEDEÑO GARCIA PEDRO GONZALO.

AREA: 782,47M2.

Por el Frente: 27,05 m. – con Avenida 225 (antes Av. 226)

Por Atrás: 24,74 m. – con área a subdividir.

Por el Costado Derecho: 31,50 m. – Con calle 327 (antes calle 328).

Por el Costado Izquierdo: 28,90 m. – Con propiedad privada.

Manta, Septiembre 19 del 2019


Arq. Jose Félix Maldonado Cevallos

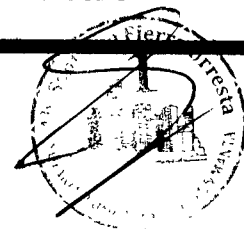
DIRECCION DE AVALUOS CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Elaborado por:	Arq. Carlos Farfán Z.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Luis López
Revisado por:	Arq. Cristhian García
No. trámite:	305-13347

00081124

**N° 092019-002042**

Manta, viernes 27 septiembre 2019

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-21-34-34-000 perteneciente a CEDEÑO GARCIA PEDRO GONZALO con C.C. 1302624471 ubicada en PARROQUIA ELOY ALFARO BARRIO JIPIJAPA BARRIO BARRIO SANTA ANA PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$40,677.43 CUARENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE DÓLARES 43/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.***Fecha de expiración: domingo 27 octubre 2019**

Código Seguro de Verificación (CSV)



120725LEVEHL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 102019-002289

Manta, martes 01 octubre 2019

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-21-34-35-000 perteneciente a CEDEÑO GARCIA PEDRO GONZALO con C.C. 1302624471 ubicada en PARROQUIA ELOY ALFARO - BARRIO JIPIJAPA - CALLE 327 AVENIDA 225 BARRIO JIPIJAPA PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$34,116.08 TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECISEIS DÓLARES 08/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 31 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)

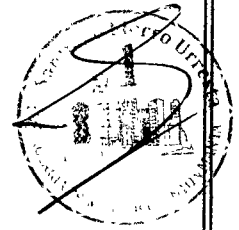


12319N0LXJFD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



00081125



AVENIDA 225 (Antes Av.226)

CALLE 327 (Antes Calle 328)

AREA SOBRANTE

Propiedad Privada

Area a Desmembrar a Favor
de Pedro G. Cedeño Garcia

Sr. Jose Quito Castillo

Coordenadas

N	X	Y
1	533001,91	9890230,14
2	533024,63	9890245,64
3	533021,36	9890196,45
4	533042,34	9890208,11

RESUMEN DE AREAS

AREA TOTAL	1025,90m ²
AREA A DESMEMBRAR	243,43m ²
AREA SOBRANTE	782,47m ²



PROPIEDAD :

CONTIENE :

LEVANTAMIENTO
TECNICO

Ubicación :

BARRO JIJAMA, PARROQUIA ELOY
ALFARO AV 225 Y CALLE 327

PROYECTO :

ARQ. WILTER ZAMBRANO
REG. INGENIERIA N° 1216-08-29048

ESCALA

1 ————— 200

CLAVE CATASTRAL :

3-21-34-08-000

LAMINA :

01 / 01

ESCALA -
INDICADAS

FECHA -
AGOSTO 2019

FORMATO
A4

DIBUJO -
OFICINA TECNICA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergência Telefone:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

000043662

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

130826447
DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: CEDEÑO GARCIA PEDRO GONZALO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: C.328 AV.225 B.STA.ANA
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 19/09/2019 10:19:59
FECHA DE PAGO:

~~AREA DE SELLO~~

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3

TOTAL A PAGAR

~~VALIDO HASTA: miércoles, 18 de diciembre de 2019~~
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENT

DEMOCRACIA, D. P.
 25/07/2019 09:50:18 a.m. OK
 CUMPLIMIENTO: 7350 DE E-GUBIERNOS PROVINCIAL DE MENDOZA
 CONCEPTO: DE REGISTRO DE VOTOS
 C/A CUMPLIMIENTO: 3-00117167-4 (3)-C/A CORRIENTE
 REFERENCIAL: 970129081
 Concepto de Pago: 110206 DE ALABOLAS
 OFICINA: 183 - NUEVO TARIKI MARTA (AB.) OP. DEMOCRACIA

BanEcuador

25 JUL 2019

CASA 2

AGENCIA CANTONAL

MOLERO PARRA MARIANA
AV. DE LA CULTURA
CALLE TIRAPI, CANTÓN
TIRAPI, PARROQUIA TIRAPI,

Dirección: 970
RUC: 1768193520001

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-524-006001088
Fecha: 25/07/2019 09:50:38 a.m.

No. Autorizaci3n:
250720190117581835200012131524000010862019095016

CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL

0000000000
:AU. DE LA CUL
Dir

NO. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA
TARQUI PARROQUIA TARQUI CANTON

Prescription	Total
Recardo	0.54
Subtotal USD	0.54
I.V.A.	0.06
Total USD	0.60

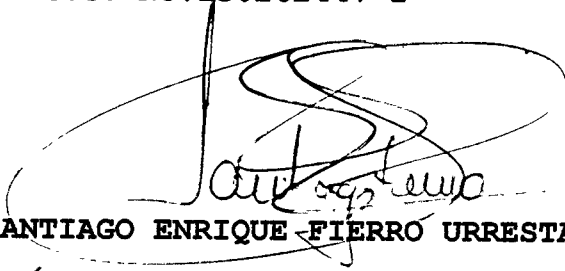
*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Crédito Tributario

00081126

comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-


PEDRO GONZALO CEDEÑO GARCIA

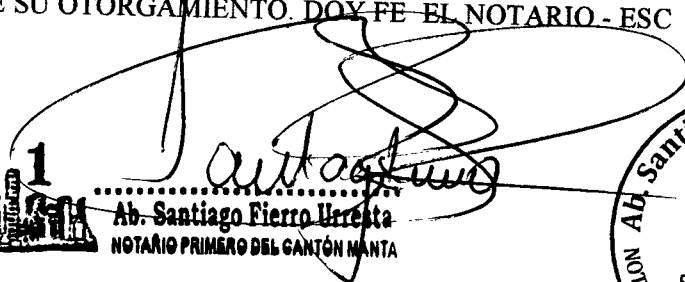
C.C. No.130262447-1


AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO - ESC N°. 2019-13-08-01-P.04007.




Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



**HOJA
EN
BLANCO**

00081127

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2855

Número de Repertorio:

6050

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Octubre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de SUBDIVISION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2855 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302624471	CEDENO GARCIA PEDRO GONZALO	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3213435000	72383	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	3213434000	72382	SUBDIVISION
	XXXXXXXXXXXXXX	71923	SUBDIVISION

Libro : COMPRA VENTA

Acto : SUBDIVISION

Fecha : 08-oct./2019

Usuario: yoyi_cevallos

Revisión jurídica por: ANA MARIBEL PIGUAVE
DELGADO

Inscripción por: YOYI ALEXA CEVALLOS
BRAVO

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes. 8 de octubre de 2019